

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA EXPEDIENTE: TET-JDC-030/2020 Y ACUMULADOS TET-JDC-032/2020 Y TET-JDC-12/2022

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE: TET-JDC-30/2020 ACUMULADO TET-JDC-32/2020.

ACTORES: CRISPÍN PLUMA AHUATZI Y OTROS.

AUTORIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 8 de junio de 2023.

El Secretario de Estudio y Cuenta, Licenciado Juan Antonio Carrasco Martinez, da cuenta a la Magistrada Claudia Salvador Ángel, con el escrito de dos de junio del año en curso (479), signado por Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaria Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) con el anexo descrito en la cuenta turnada por la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal.

Analizada la cuenta, la Magistrada ACUERDA:

PRIMERO. Agréguense al expediente el escrito y el anexo de cuen SEGUNDO. Se toma conocimiento de la aprobación del acuerdo la secuendo de la aprobación del acuerdo la secuendo de la aprobación del acuerdo de la acue CG-38/2023 emitido por el Consejo General del ITE, por el que aprueba suspender temporalmente la fase de ejecución del proceso de consulta previa, libre e informada a las comunidades que nombren a sus autoridades conforme a sus usos y costumbres y a las indígenas en el estado de Tlaxcala, respecto del "Reglamento de asistencia técnica, jurídica y logística a las comunidades que realizan elecciones de presidencias de comunidad por el sistema de usos y costumbres".

Finalmente, con fundamento en los artículos 59 y 65 de la Ley de Medios, notifiquese: a la autoridad responsable, al actor y a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fije en los estrados de este órgano jurisdiccional. Cúmplase.

notificación correspondientes.

En su oportunidad, agréguense al expediente las constancias de

Así lo acordó y firma la Magistrada del Tribunal Electoral de Tlaxcala, Claudia Salvador Ángel, ante el Secretario de Estudio y Cuenta que da

fe.

CLAUDIA/SALVADOR/ANGEL

MAGISTRADA

JUAN ANTONIO MARTÍNEZ CARRASCO

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA